

Viernes, 21 de abril de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

EDICTO. Lista definitiva, tribunal y fecha concurso plazas Dinamizador/a Cultural estabilización empleo temporal.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 19 de abril de 2023, se ha dispuesto lo siguiente:

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión de fecha 23 de diciembre de 2022, de los procesos que han de regir la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración, En virtud de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, para la provisión de Dos Plazas de Dinamizador/a cultural vacante de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso y expirado el plazo de alegaciones, a la lista provisional.

HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as:

ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
Merchán González M. ^a del Carmen	***0325**
Pajares Fraile María del Carmen	***1322**
Pascasio Cirujano María	***8127**
Tornero Pedraza Silvia	***1326**



Viernes, 21 de abril de 2023

EXCLUIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	Motivo de exclusión
Bravo Gómez Sonia	***9826**	(1)

1. No aporta la titulación exigida.

SEGUNDO. Aprobar la siguiente composición del tribunal calificador:

	Titular	Suplente
Presidenta	D.ª Cristina Peña Dorado.	D.ª Ana Rosa Nevado Pulido.
Vocal 1º	D.ª Boni Villafaína Flores.	D. José Miguel Retortillo Casas.
Vocal 2º	D. Faustino García Chaves.	D.ª Teresa Rastrollo Suarez.
Vocal 3º	D. Jesús Barbero Mateos.	D.ª Aranzazu Fernández Casares.
Secretaria	D.ª Mª Pilar Real Sánchez.	D.ª Pamela Fernández Cruz.

Contra la composición de los/as miembros del Tribunal podrá formularse recusación cuando concurren las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO. Caso de no presentarse reclamaciones contra la composición del Tribunal, la constitución del Tribunal calificador y la celebración del concurso tendrá lugar el día 2 de mayo de 2023, a las 12:00 horas, en la Casa de la Cultura.

CUARTO. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia



Viernes, 21 de abril de 2023

de Cáceres, y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica:

<https://aytonaivalmoral.sedelectronica.es/board/9753e838-f59b-11de-b600-00237da12c6a/>

Navalmoral de la Mata, 20 de abril de 2023

Raquel Medina Nuevo

ALCALDESA - PRESIDENTA

